

## INFORME DE COMISARIO

Bahía de Caráquez, Abril 11 de 2011

Señor  
Jorge Arturo Andrade Looor  
**GERENTE DE METRYCA C.A.**  
Ciudad.-



Por su digno intermedio presento mi informe ante la Junta General de Accionistas.

Revisado los libros y demás documentos de contabilidad los que han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de conformidad con la Ley de Compañías en vigor.

Informo que las actividades económicas de METRYCA C.A. se desarrollaron normalmente en el mantenimiento de los activos fijos; pero no arrojo resultado alguno en la gestión económica por no haber tenido actividad comercial durante el ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones en calidad de comisario principal de METRYCA C.A.

Atentamente,

**Ing. Carlos González Pareja.**  
**COMISARIO**  
**C.I. 170781585-6**